



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE CONSEJO ASESOR
SESIÓN ORDINARIA 23-2019

Celebrada el jueves 27 de agosto de 2019

Aprobada en la sesión del 25-2019 del 10 de octubre de 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.....	3
ARTÍCULO 2. Discusión y aprobación del acta 22-2019.....	3
ARTICULO 3. Aprobación de permisos.....	4
ARTÍCULO 4. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.....	5
ARTICULO 5. Solicitud de exoneración del 15% correspondiente al Fondo de Desarrollo Institucional, por la vigencia del proyecto de investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica. Centro de Investigación y Estudios Políticos.....	5
ARTICULO 6. Oficio 07-08 2MM-S01CSUCR, de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia.....	6
ARTICULO 7. Asuntos varios.....	7

Acta de la sesión ordinaria número veintitrés de dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con quince minutos, del día jueves veintinueve de agosto del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Decanato.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. Francisco Solano Mata, Director a.i. Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, Subdirector Escuela de Sociología; Dra. Rita Meoño Molina, Directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, Subdirector Centro de Investigación y Estudios Políticos; M.Sc. Marisol Rapso Brenes, Directora Posgrado en Trabajo Social.

Ausentes con excusa: Dr. Javier Tapia Balladares, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (invitada).

Invitada: Licda. Olga Lizano Gómez, Jefe Administrativa.

La sesión se inicia a las 2:15 p.m. con la participación de los siguientes miembros: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. Francisco Solano Mata, Director a.i. Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia; Dr. Mauricio López Ruiz, Subdirector Escuela de Sociología; Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, Subdirector Centro de Investigación y Estudios Políticos.

ARTÍCULO 1. Modificación y aprobación de la agenda

La Dra. Isabel Avendaño Flores da la bienvenida a los presentes e informa que tiene una modificación a la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 22-2019.
3. Aprobación de permisos.
4. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Solicitud de exoneración del 15% correspondiente al Fondo de desarrollo Institucional, por la vigencia del proyecto de investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica. Centro de Investigación y Estudios Políticos.
6. Asuntos Varios.

MODIFICACIÓN

- Incluir el oficio 07-08 2MM-S01CSUCR, de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia, como punto 6.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 22-2019.
3. Aprobación de permisos.
4. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Solicitud de exoneración del 15% correspondiente al Fondo de desarrollo Institucional, por la vigencia del proyecto de investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica. Centro de Investigación y Estudios Políticos.
6. Oficio 07-08 2MM-S01CSUCR, de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia.
7. Asuntos Varios.

A las 2:18 p.m. ingresa la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología.

ARTÍCULO 2. Discusión y aprobación del acta 22-2019

La Dra. Isabel Avendaño Flores consulta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 22-2019, celebrada el pasado 27 de junio de 2019, enviada por correo electrónico. Informa que las observaciones recibidas fueron incorporadas. Se somete a votación la aprobación del acta.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

En contra

Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, dos en contra.

Se aprueba por mayoría el acta 22-2019, celebrada el 27 de junio de 2019.

Acuerdo firme

A las 2:13 p.m. ingresa la Dra. Rita Meoño Molina, Directora Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3. Aprobación de permisos

1. Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs, de la Escuela de Psicología, con una jornada de 5/8 tiempo completo, del 9 de noviembre al 18 de diciembre de 2019, para realizar una pasantía de investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universitat Berlín, Alemania

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso especial con goce de salario de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs.

Acuerdo firme

2. Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs, del Instituto de Investigaciones Sociales, con una jornada de 1/4 tiempo completo, del 09 de noviembre al 18 de diciembre del 2019, para realizar una pasantía de investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universitat Berlín, Alemania.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso especial con goce de salario de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 4. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones

La Dra. Isabel Avendaño Flores lee el oficio DFCS-Reflexiones-106-2019, suscrito por la doctora Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, en la cual solicita la aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años.

Se somete a votación la solicitud de designación.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 5. Solicitud de exoneración del 15% correspondiente al Fondo de desarrollo Institucional, por la vigencia del proyecto de investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica. Centro de Investigación y Estudios Políticos

La Dra. Isabel Avendaño Flores, procede a leer el oficio CIEP-272-2019, suscrito por el Dr. Andrés León Araya, director del Centro de Investigación y Estudios Políticos y brinda la palabra al Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, Subdirector del centro, para que se refiera a dicha solicitud.

El Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, explica brevemente las razones que fundamentan dicha solicitud. Después de escuchada la intervención se somete a votación la solicitud de exoneración.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exoneración del 15% correspondiente al Fondo de desarrollo Institucional, por la vigencia del proyecto de investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica. Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Acuerdo firme

ARTICULO 6. Oficio 07-08 2MM-S01CSUCR, de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia

La Dra. Isabel Avendaño informa que a inicios de agosto se recibió en el decanato, una solicitud de la Organización Mundo sin Guerras y sin Violencia, en la que se pide la colaboración de la Facultad de Ciencias Sociales para realizar y divulgar una serie de actividades dentro de las instalaciones. Además, solicitan gestionar el préstamo de los espacios del Aula Magna y/o el Auditorio de la Plaza de la Autonomía ante las autoridades competentes.

A las 2:45 p.m. ingresa la M.Sc. Marisol Rapso Brenes, Directora Posgrado en Trabajo Social.

Después de escuchar la lectura, por parte de la Dra. Avendaño del oficio que contiene la información relacionada con la solicitud de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia, se delibera sobre la pertinencia, la magnitud del evento y la valoración de que esta solicitud sea atendida desde la Facultad de Ciencias Sociales.

Tomando en consideración todos los aspectos expuestos, se propone que se solicite una reunión con los representantes de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencia, con el fin de conocer más ampliamente sobre las actividades relacionadas con la 2da. Marcha Mundial por la Paz y la No-Violencia y toda la colaboración que solicitan a la Facultad de Ciencias Sociales para realizar las actividades proyectadas.

Se somete a votación la propuesta de solicitud de reunión.

Votación

A favor

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, M.Sc. Marisol Rapso Brenes.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad solicitar una reunión con los representantes de la organización Mundo sin Guerras y sin Violencias, con el fin de conocer más ampliamente sobre las actividades relacionadas con la 2da. Marcha Mundial por la Paz y la No-Violencia y toda la colaboración que solicitan a la Facultad de Ciencias Sociales para realizar las actividades proyectadas.

Acuerdo firme

ARTICULO 7. Asuntos varios.

La Dra. Isabel Avendaño comenta que, dentro de las reuniones de Consejo Asesor y otras reuniones, quisiera otorgar más espacio al punto de “asuntos varios” con miras a que se generen diversas ideas que permitan impulsar proyectos en conjunto, comentarios o socialización de inquietudes pues enriquece el desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Primeramente, consulta sobre la posibilidad de cambiar la hora de reunión de los Consejos Asesores. Después de un breve intercambio de posibilidades, se decide que las sesiones del Consejo Asesor se lleven a cabo los últimos viernes de cada mes, a las 10:00 a.m.

A las 2:50 p.m. se retira el Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología.

El M.Sc. José Luis Arce Sanabria propone que uno de los temas en los que se debe trabajar es el de la Comunicación en la Universidad de Costa Rica. Comenta brevemente sobre algunos acontecimientos que se han presentado recientemente y por lo que la Facultad tiene mucho que aportar, siempre y cuando, las diversas instancias permitan la apertura. A continuación, se presenta una serie de ideas y temas que son importantes de valorar y discutir en el seno del Consejo Asesor, tales como:

- Espacios de discusión sobre comunicación.
- Recortes al FEES.
- Integración de Facultad.
- Fortalecimiento de la identidad de la Facultad.
- Dar seguimiento al trabajo que se ha desarrollado desde la Decanatura en las diferentes comisiones.
- Incidencia política.
- Organización de espacios de convivencia universitaria.
- Grupo de voceros.
- Trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Abordaje educación superior pública.
- Ley fortalecimiento del empleo público.
- Ley de derecho a huelga
- Acciones para que la Facultad de Ciencias Sociales fortalezca su presencia en las comunidades.
- Reglamento de Acción Social.
- Reglamento de Posgrados
- Reestructuración del SEP.

A las 3:26 se retira el Dr. Juan Manuel Muñoz Portilla, Subdirector Centro de Investigación y Estudios Políticos.

A las 3:50 se retiran el M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y la Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia Después de escuchar estas y algunas otras ideas, se recomienda la integración de comisiones que aborden estos y otros temas con el fin de trabajen, de manera articulada todas las tareas y propuestas que se generen, a fin de crear una agenda de trabajo conjunto entre todas las unidades de la Facultad.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales